



## 3<sup>er</sup> Torneo Regional abierto del Sureste



El Gobierno del Estado de Tabasco, la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, Secretaría de Educación Pública y el Consejo de Ciencia y Tecnología de Tabasco, a través de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

### CONVOCAN

A las Universidades Tecnológica, Subsistemas de Institutos Tecnológicos Superiores y Universidades Politécnicas de la Región Sureste (Chiapas, Veracruz, Campeche, Quintana Roo, Merida y Tabasco) al que se celebrará el día 21 de febrero de 2012 en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Tabasco de conformidad con los siguientes

### BASES

Primera.- Podrán participar los docentes y alumnos de los subsistemas, Universidades Tecnológicas, Institutos Tecnológicos Superiores y Universidades Politecnicas.

Segunda.- La competencia se desarrollará el día 21 de febrero de 2012; en la nave de usos múltiples de la Universidad Tecnológica de Tabasco, cita en carretera Villahermosa-Teapa Km 14.6 fracc. Parrilla II Parrilla Centro. CP 86280 la información sobre el torneo se encuentra disponible en la dirección electrónica

<http://www.uttab.edu.mx>

<http://robotevents.com/torneo-regional-abierto-del-sureste-vex-and-reeduca-2012.html>

Tercera.- Los protocolos y las reglas a los que se sujetarán los concursantes se sustentan en los estándares plasmados en el documento rector de las reglas de competencias internacionales de Robótica VEX-REEDUCA, mismo que puede ser consultado en las direcciones:

[http://www.reeduca.com.mx/Tabasco2012/VEX.Gateway\\_Full\\_Manual\\_042611.pdr](http://www.reeduca.com.mx/Tabasco2012/VEX.Gateway_Full_Manual_042611.pdr)

[http://www.reeduca.com.mx/Tabasco2012/VEX-Gateway-OnePAGER\\_v.040511.1604.pdf](http://www.reeduca.com.mx/Tabasco2012/VEX-Gateway-OnePAGER_v.040511.1604.pdf)

<http://www.reeduca.com.mx/Tabasco2012/VEX-Round-Up-Appendix-F-VRC-College-Challenge.pdf>

Cuarta.- Los proyectos de los participantes serán evaluados por un Comité Técnico, constituido por jueces especializados de VEX Robotics. Las determinaciones de dicho comité serán inapelables.

Quinta.- Los proyectos deberán ser presentados por equipos constituidos por un mínimo de tres y un máximo de seis alumnos e invariablemente asistidos por un profesor-asesor, mismo que será considerado como corresponsable del proyecto.

Sexta.- Los equipos que se inscriban al certamen deberán representar a una Universidad Tecnológica y presentar dos Robots Vex por equipo. No está permitido el concepto de Alianzas en este certamen.

Séptima.- Los equipos participantes están obligados a declarar la función de cada uno de sus integrantes con relación al proyecto debiendo identificar claramente la calidad de alumno y corresponsable, respectivamente.

Octava.- De igual forma, los equipos participantes deberán presentar ante los jueces una bitácora que describa desde la concepción hasta el final del proyecto; podrán incluir imágenes, videos, entre otros.

Novena.- Se concederán los siguientes galardones:

Campeón del Torneo.

Campeón de Excelencia.

Campeón de Diseño.

Campeón de Programa; y

Campeón de Construcción.

Décima.- Todos los equipos que resulten campeones obtendrán como premio principal el derecho a participar en la "2012 VEX Robotics World Championship" a celebrarse en el mes de abril en la ciudad de Anagen, Estados Unidos de América. Al equipo Campeón del Torneo se le financiará además el viaje al citado "2011 VEX Robotics World Championship", el cual incluye los gastos de transportación aérea saliendo de la Ciudad de México, así como los gastos de alimentación y hospedaje durante los días que dure el certamen. El Comité Técnico podrá otorgar reconocimientos especiales a aquellos equipos que destaquen en algunas de las categorías de la competencia.

Décima Primera.- Los equipos calificados con anterioridad al "2012 VEX Robotics World Championship" podrán participar en este evento pero no tendrán derecho a obtener una nueva invitación.

Décima Segunda.- Las universidades e instituciones interesadas en participar deberán comunicar por medio de oficio suscrito por su Titular, dirigido a la Universidad Tecnológica de Tabasco con copia a la Coordinación Académica y de Desarrollo de la Coordinación General de Universidades Tecnológica, su conformidad para cumplir los siguientes requisitos:

1. Constituir por los menos un equipo dedicado al proyecto, mismo que tendrá la misión de preparar a los estudiantes que tomarán parte en el concurso.

2. Apoyar en todos sus requerimientos al o los equipos que se constituyan para participar en el Concurso.

3. Designar un responsable del programa en la institución, el cual

estará presente durante la competición, en caso de cambio en dicha representación, éste deberá notificarlo con antelación a la Rectora de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

4. Hacer explícito el apoyo necesario que habrá de proporcionar a los integrantes de la institución para su participación en el torneo.

5. Proporcionar tanto la formación académica pertinente a la competencia conforme a los tiempos establecidos; como la información oportuna y veraz, necesaria para una correcta participación en el concurso.

6. Confirmar que se apoyará a los estudiantes, incluyendo aspectos económicos en su caso y que la preselección de los participantes se realizará sin discriminación de ninguna índole.

Décima Tercera.- Las universidades e institutos participantes deberán designar al responsable del grupo que representará a la institución, así como a resolver cualquier situación que surja producto del desarrollo de la competencia.

Décima Cuarta.- Los estudiantes que tomen parte en el concurso, deberán: 1) Acreditar que se encuentran inscritos de manera regular y que son mexicanos por nacimiento o naturalización; 2) Demostrar excelente conducta; y 3) Contar con carta de recomendación del titular de la universidad de procedencia.

Décima Quinta.- Las universidades e Institutos interesadas en participar deberán realizar una selección previa de sus candidatos, de acuerdo con las bases de la presente convocatoria; en la cláusula tercera de estas bases se encuentra una liga de las reglas generales de la competencia.

En las direcciones electrónicas de la Universidad Tecnológica de Tabasco organizadora del campeonato y del patrocinador de este evento, se encuentran los requisitos para la participación se encuentra en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.reeduca.com.mx/Tabasco2012/3TRTabasco2012.pdf> y [www.uttab.edu.mx](http://www.uttab.edu.mx)

Para cualquier aclaración favor de comunicarse a los teléfonos (9933) 3582222 y 3582211 y así como a los correos electrónicos [campeonatorobotica@uttab.edu.mx](mailto:campeonatorobotica@uttab.edu.mx) [Torneos@reeduca.com.mx](mailto:Torneos@reeduca.com.mx)

Villahermosa, Tabasco, 18 de enero de 2012

M. en C. Saraí Aguilar Barojas

Rectora

Universidad Tecnológica de Tabasco.